

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

San Sotero y San Cayo Papas y Martires
Las Quarentas Horas están en la Iglesia de San José de PP. Carmelitas descalzos, se reserva á las 7.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 24 de Marzo. = En un periódico de esta capital, se lee lo siguiente: "El Gobierno frances ha llegado á su crisis. De Londres ha partido el embajador duque de Decazes, y se dice que es para volver al ministerio; pero es nuestra opinion que la Francia no podrá salvarse por la mudanza de los sugetos, sino por la del sistema de leyes: ademas de que ese Decazes, por su modo de proceder, es sugeto de poca confianza, ni el público puede tenerla en el caracter de un hombre, que siendo ministro llamaba amigo suyo al duque de Broglie, al mismo tiempo que le habia puesto por espías á sus propios criados. El ilustre Broglie cogió ahora in fraganti á su ayuda de cámara, quien llevaba á la policia copias de todas las cartas de su amo; ¡y esto se estaba haciendo habia seis años, y cuando el tal Decazes estaba en el ministerio! Este sistema de espionage se estiende por toda la superficie de la Francia, y á todas las personas sospechosas, es decir, á todos los franceses libres que se tienen por contrarios del sistema del Pabellon Marsan; así es que la policia no pierde de vista al ilustre Mr. Corcelles, á d'Argenson, Lafayette, á Gregoire y á otros sugetos verdaderamente franceses: este venerable obispo, por cortar tales tramas, se vió precisado á despedir á todos sus sirvientes, quedandose únicamente con una cocinera que le guisase la comida; pero aun así no está muy seguro. Ademas de eso, ni se atreve el venerable anciano á salir de casa porque siempre van tras él acosándole las espías, cubriéndole de insultos, y llamándole jacobino y regicida &c. He aquí el sistema de los emigrados que cacareaban estar corrompida la Francia, y que ellos ahora quieren restaurar con semejante moral. ¡Y esa gente se dice descendiente de Enrique IV, de e e buen rey que se gloriaba de ser el primer caballero de Francia. ! Entre los planes de la faccion Marsan ninguno ha sido de mayor uso que el de las soñadas conspiraciones fomentadas por la policia; pero tambien es cierto que ninguno le ha servido menos. Tiempo hace tramaron una conspi-

racion y cogieron en sus redes á unos 75 oficiales y entre ellos al coronel Fabrier, verdadero representante del honor del ejército frances; pero la cámara de los Pares, destinada á juzgarlos, dió por libres á la mayor parte de ellos, oponiéndose tambien á la prision de otros varios sugetos de cierta lista que los partidarios de la corte presentaron, y en la que entraban generales y diputados de la Cámara, y los hombres mas ilustres de Francia.

Otro de los planes ha sido el de las esplosiones de los petardos en palacio; pero la policia fué quien compró la pólvora de aquellos artificios, y así es que el pueblo se rió de las miserables artimañas de la policia. Esta averiguó que habia comprado la pólvora un tal Neveu, hombre insignificante y de mala conducta, que tenia entrada en el pabellon Marsan. Fue preso Neveu (y no podia ser menos, pues era menester desatar el nudo de la farsa), ¡y véase que yendo este conspirador entre tres soldados á un interrogatorio, se degolló en un pasadizo ó corredor oscuro con una navaja de afeitar! ¡Y no lo habia previsto la policia, siendo Neveu un preso de tanta consecuencia! ¡La policia que en Francia es tan perspicaz, y aun hasta indecente en sus pesquisas y en la custodia de los presos! ¡Y no acudió la guardia á detener á Neveu! Y pudo degollarse por sus propias manos tan á su salvo! Mr. de Angles, ministro de policia, bien sabe quien sacrificó á Neveu; así como sabe Mr. Robert, intendente de leña y luces en palacio, quien puso en un corredor al pie del cuarto del rey el barril de polvora que Neveu habia comprado, porque habiendo reparado Bertrand, mozo de cocina, que habia en el corredor fuego y humo de trapos quemados, y pasando despues dos limpia chimeneas que hicieron el mismo reparo, el Sr. Robert no se inquietó, y los despachó con un: ¿qué les importa á vmds. lo que está ardiendo? El petardo saltó de allí á unos minutos, dejando al rey, que estaba cerca..... sin una gota de sangre en la faltriguera. Otra intriga es la de un billete que apareció en el tocador de la duquesa de Berri, y contenia amenazas de proscripcion. ¿Quién es, quien es? Quiero que se descubra, gritó el rey; y aunque no siempre es obedecido dentro de su casa, esta vez lo fue; y se llegó á descubrir á fu-

erza de diligencias de la policia, que el billete era de letra de una criada del cuarto de madama Gotaut Biron, dama de honor de la duquesa, y se descubrieron tambien en su hatillo algunas latas con pólvora, lo cual no era extraordinario, pues que su marido era guarda-almacen de pólvora. ¿A donde van á parar todas estas ridículas intrigas y maquinaciones? Todos los fines de ellas, y los intentos de los tramadores, son atemorizar al rey para que abdique el cetro en favor de su hermano Monsieur, y pueda éste entonces introducir plenamente en Francia y por todas partes el reinado por la gracia de Dios. (O Portuguez.)

PORTUGAL.

Lisboa 4 de Abril. — El Sr. Castello Branco hablo enérgicamente sobre la necesidad de disminuir los gastos públicos y de reducir el ejército á una iuerza suficiente y proporcionada á las rentas de la nacion, aunque no sea mas que para quitarnos de la vista el triste y aflictivo cuadro que presenta la misteria y desgracia en que se hallan tantos beneméritos oficiales, mendigando su subsistencia por las calles de Lisboa.

El Sr. Borges Carneiro dijo, que habiendo muchas naciones católicas, mas poderosas que la portuguesa, ninguna habia per mitido un establecimiento como el de la patriarcal, en donde se consumen anualmente mas de 200 millones de reis, sacados de los tercios, diezmos y foros de las provincias: que este establecimiento aumentó el lujo eclesiástico de Lisboa á un punto escandaloso y opuesto á la humildad de los apóstoles, que es inútil para la honra y gloria de Dios; y que solo sirve para los hijos segundos de los nobles, que quieren vivir en la ociosidad y la abundancia: y que esta corporacion forma una córte, cuyo gefe se halla actualmentete dispuesto á contrariar todas las órdenes del gobierno, y á oponerse á todo lo que se está haciendo en beneficio de la patria: que el patriarca no ha querido voluntariamente dar su beneplácito á la bula en que su Santidad concedia á los pueblos la facultad de comer carne en cuaresma; prefiriendo favorecer la utilidad de los ingleses, que tan gruesas sumas nos llevan por la venta del bacala: y sobre todo, que ha tenido la osadia de negarse á reconocer las bases de la Constitucion decretadas por el Congreso, en el momento en que las sancionaban con el mas solemne juramento las clases mas ilustres de la nacion con gran número de prelados santos y sabios, que aprobaron este acto religioso: que cuando se consideraba el exceso de esta primera autoridad, su tausto y los gastos excesivos de este establecimiento, es necesario convenir en su reforma como el proyecto lo propone.

Con el discurso precedente se alteraron los animos de la mayor parte de los diputados; y el Sr. Moura llamó la atencion del Congreso sobre el procedimiento de un hombre que pretende oponerse á la voluntad de tres millones de hombres: que esta oposicion parecia contraria á la soberania nacional; que debia declararse que este es

un crimen; y que se debia formar un tribunal para que lo juzgase.

Ez Sr. Presidente espuso que se debia esperar al informe de la regencia.

El Sr. Fernandez Tomas espuso lo que la regencia habia hecho, lo cual no lo juzgaba por suficiente, y por lo tanto que se debian tomar otras medidas para consolidar la seguridad de la nacion: que el cardenal patriarca, habiendo cometido un delito, debia ser juzgado competentemente: que se engaña y se engañaban todos los que pensaban como él; y que si creia hacerse célebre por tál camino, tal vez vendria á serlo por otro bien diferente.

El Sr. Moura propuso que se declarase sesion permanente hasta que se decidiese este asunto; y que viniesen luego los ministros á dar al Congreso los informes necesarios, y se acordó.

Se concluirá.

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA.

Don Juan de Padilla, Don Francisco Maldonado y Juan Bravo, Procuradores de Toledo, Salamanca y Segovia en las Córtes del reyno de 1520, hicieron vivas reclamaciones á la Magestad del Rey Don Carlos V.^o (1.^o de España) por sostener los derechos del pueblo castellano; desoidos, tomaron los pueblos la demanda y se formó la liga conocida con el nombre de los Comuneros; despues de varios acontecimientos, siendo los dichos, gefes del Ejército de los amantes de la libertad, fueron derrotados en Villalar por el dei Rey en 23 de Abril de 1521, y prisioneros los tres, en el mismo dia se les intimó la sentencia de muerte, que fué egecutada al siguiente en la mencionada villa. Su ilustre sombra obscurecida por el despotismo de tres cientos años clamaba porque se recordase con gloria á todos los Españoles; para este objeto el 24 del corriente Abril, dia de su aniversario, se va á tributarles unas honras fúnebres, y erigir un pequeño monumento provisional á su digna memoria. ¿Que Español no arderá en amor patriótico al ver las dignisimas cenizas de los que si vivieran serian el mas fuerte antemural de nuestros Santo Código? ¿Quién no se enternecerá al contemplar la triste suerte de los que la merecian tan distinta? Corred pues, ciudadanos, á llorar sobre su frio sepulcro, á derramar en él sufragios religiosos y lágrimas de ternura, y á jurar por su sagrados Manes ó muerte ó libertad. Zamora 3 de Abril de 1821.

De órden de las Autoridades el comisionado principal coronel comandante de Ingenieros de la plaza. — Manuel de Tena.

El SSrio. de la comision Teniente de Infantería de Vitoria. — Maximo Reinoso.

Nota. Aunque la funcion se anuncia para el 24 de Abril, habiéndose advertido despues que en la octava de Pascua no pueden celebrarse funerales, se trasladó con anuencia de la Autoridad eclesiástica al 7 de Mayo á fin que siendo la vigilia en la víspera ó se le dé toda la pompa correspondiente.

El Alcalde Constitucional de Tejadillo partido de Ciudad-Rodrigo mandó á un Miliciano nacional que condujese á un reo que iba condenado á los trabajos de la Plaza de Ciudad-Rodrigo; y habiendo salido del pueblo como á distancia de un cuarto de legua de él, en el Monte trataron el reo y el miliciano de hacer alto para echar un cigarro; en efecto así lo hicieron, mas arrimando el miliciano la escopeta á un árbol y separándose á poca distancia á buscar una piedra para hacer fuego, se aprovechó el reo de esta ocasion apoderándose de la escopeta y llamando la atención del miliciano levantó barras, y le amenazó para que se rindiese al suelo pues de lo contrario le abrasaría las entrañas; el miliciano le contestó tirándole una pedrada que por desgracia no le acertó, á cuyo tiempo le disparó el reo á la cabeza, (en la que se le hallaron 126 perdigones entre cuero y carne) cayó al suelo atolondrado, pero luego que se recobró algún tanto se incorporó y se dirigió acia la parte donde iba huyendo el reo, le dió alcance y persiguiéndole á pedradas y conforme le ayudaban sus fuerzas le hizo aproximar á su pueblo de donde le había recibido, y llamando á los labradores y gente que pudo alcanzar á ver, le cojieron y le apresaron en términos que no se les volviese á escapar.

En la tarde del 20 entró en Valladolid el nuevo gefe político D. Pedro Ligués: apenas llegó, se presentó á arengarle una diputacion de ciudadanos honrados, y lo hizo en estos términos: «Señor Gefe Político, obras son amores y no buenas razones;» arenga sublime, digna de escribirse en bronce, y á la cual no se halla otra semejante en todas las historias desde Herodoto hasta Lacretelle. Es ya tiempo de que los gefes políticos y todas las demas autoridades se convenzan de que las proclamas cargadas de adjetivos, son escelentes al principio de una crisis política para remontar el entusiasmo, pero que este decae esencial y necesariamente, desde el punto en que los beneficios se limitan á palabrotas, á anuncios enfáticos de conspiraciones que no han existido, y á exageraciones ridiculas de peligros, de que se burlan hasta los aguadores. Digamos y repetimos con la Diputacion de ciudadanos honrados de Valladolid; «Obras son amores.»

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Debiendo continuarse la organizacion de compañías de la milicia nacional local decretada por las Córtes en 31 de Agosto del año proximo anterior, y sancionada por S. M. en 13 de Setiembre del mismo; ha acordado el Escmo. Ayuntamiento que se presenten en las casas consistoriales los individuos que se hayan visto continuados en las listas del Cuartel 5.º de esta Capital en los dias 23 y 24 de este mes, en los términos y por el orden siguiente.

El dia 23 á las 9 de la mañana los que per-

teneben al barrio 1.º, á las 3 y media de la tarde los del barrio 2.º, á las 5 los del 3.º y á las 6 los del 4.º

El dia 24 á las 9 de la mañana los del barrio 5.º, á las 10 y media los del 6.º, á las 3 y media de la tarde los del 7.º á las 5 los del 8.º y á las 6 los del 9.º.

Barcelona 21 de Abril de 1821. = Por disposicion del Escmo. Ayuntamiento, = Francisco Altes, Vice secretario.

CREDITO PUBLICO.

Habiéndose concluido los diez dias señalados para la mejora del cuarto del remate que se celebró en la cantidad de ciento cincuenta y dos mil reales de vellon, de la casa con jardin sita en esta ciudad, y en la calle de los Baños de ella que fue propia del suprimido Monasterio de Escala-Dei, sin haberse ofrecido dicha mejora; con auto de hoy ha mandado el Sr. D. José Esteve y Morató juez de primera instancia de esta ciudad, y su partido expedir este edicto, por el cual se cita por otros diez dias contaderos desde mañana, á la del diezmo, cual ha de recaer unicamente sobre la cantidad del remate, en inteligencia de que verificándose, se admitirán en seguida por el despacho del infrascrito Escribano, hasta el completo de aquel término, todas las que se hagan á la llana con arreglo á la circular de la Junta nacional del Crédito público de diez y siete febrero prógimo pasado, y á las condiciones de la taba inserta en las diligencias de subasta y remate de dicha finca. Barcelona 19 abril de 1821. = Juan Prats.

En virtud de auto del dia 20 de los corrientes dado por el Magnifico D. José Esteve y Morató juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, á consecuencia de haberse aprobado por el Sr. Intendente las diligencias de remate celebrado el dia 11 de este mes en las casas consistoriales, á saber en cantidad de 70,000 reales vellon por la casa señalada con los n.ºs 9 y 10: de 53,000 reales por la del número 11: y de 55,000 reales por la del número 12 sitas en la calle de los Ciegos, vulgo den Raurich y den Rosell de esta ciudad que fueron del suprimido Monasterio de Scala-Dei: se cita por 10 dias á contar desde pasado mañana 23 de abril á la mejora del cuarto de cada una de ellas, en inteligencia que en la que se verifique se admitirán en seguida, por el despacho del infrascrito Escribano hasta el completo de aquel término todas las pujas que se hagan á la llana con arreglo á la circular de la junta nacional del Crédito público y á las condiciones de las tabas que se ha-

Han en el expediente. Barcelona 21 de abril de 1821. = Ignacio Marfá Escribano.

AVISOS AL PUBLICO.

Los Sres. Fidel Moragas é hijo suplican á los Sres. Redactores del Constitucional tengan la bondad de insertar en su periodico el adjunto párrafo traducido de una carta que han recibido de Cagliari de fecha 13 de marzo del corriente año por lo que puede interesar al comercio y cuyo contenido es como sigue.

„Habrá cerca cuarenta dias que un Bergantin de porte unas de 80 toneladas construccion Española ó Griega entró de arribada en el Golfo de Palma de resultas de un temporal desecho que se esperimentó y nuestro gobierno instruido de que no llevaba las espediciones en regla envió un Bergantin de guerra á dicho punto para conducirlo á esta, como en efecto lo verificó y hace algunos dias que ha llegado. Se esparcieron rumores de que el cargamento de este buque se componia de 240 cajas de azucar de la Habana, de 7 pipas de Rom de 1940 cueros al pelo, de 200 cajas de pasas ó higos 2 Barriles de tabaco de 40 Balas de algodón de 30 sacos de cacao y de 6 Barriles de miel, y que habia sido robado en la bahia de Cadiz, pero despues se ha sabido por la declaracion dada hoy por el capitán, que es un jóven español de unos 15 á 16 años, apresado en otro barco cargado de trigo, y que le obligaron á la fuerza á capitanear dicho Bergantin, que dicho buque habia sido apresado muy cerca de Barcelona, por una Goleta corsario ó pirata, armada segun dice el resto de la tripulacion, en la Isla de la Martinica. Esta consiste solamente en hombres comprendidos un tal Mr. Panh ingles, y un tal Mr. Marechal frances, que dicen ser los propietarios de dicho cargamento, los cuales desde algunos dias quedan muy bien custodiados en este lazareto. Sirvânse V. V. dar conocimiento de la presente á ese comercio á fin de que si las sospechas se realizan de que sea verdaderamente un pirata, los propietarios del buque y cargo no pierdan momento para trasladarse aqui ó enviar documentos muy en regla bien legalizados para promover sus reclamaciones por lo que á cada uno pertenezca.” = Barcelona 18 de abril 1821. = Fidel Moragas é hijo.

Defensa que Fr. Luis Gonzaga Oronóz Religioso Francés Americano, hace en favor de la representacion de que fué autor, elevada al Augusto Congreso nacional de las Españas contra el Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo de Barcelona

D. Pablo Sihar. La misma que por denuncia de su Ilma., suponiéndola injuriosa, ha sido retenida en su venta, y elevada á expediente sumario: autor el propio ante-citado religioso.

Véndese en la imprenta constitucional de Joaquin Jordi: en la misma oficina se vende una manifestacion que del propio Fr. Luis Gonzaga Oronóz, hace en nombre suyo y el de varios patriotas Barceloneses al imperterito caudillo napolitano general Guillermo Pepé

Fr. Luis Oronóz.

Embarcaciones entradas anteayer.

De Gandia y Denia en 6 dias el patron Bautista Bisquert, laud español S. Antonio, con naranjas y limones al sobre cargo.

De Genova en 4 dias el capitán Juan Bautista Solari, bergantin polacra Sardo el Licurgo, en lastre á la órden.

De Soller en 3 el patron Miguel Bosch, laud español Ntra. Sra. del Carmen, con algarrobas y la correspondencia.

De Soller en 3 dias el patron Pedro Antonio Arbona, laud español Virgen del Toro, con naranjas y limones de su cuenta.

De la Coruña y Ferrol en 26 dias el Capitan José Ignacio Sabala quechemarin español N. S. del Carmen con trigo á los Sres. Vilardaga Juliá y Reynals.

De Marsella y Palamos en 7 dias el patron Manuel Iglesias, laud español Sto. Cristo del Grao, con pieles de liebre, planchas de cobre, agallas y acero á varios.

Idem ayer.

De Ciutadella en 2 dias el patron Rafael Feliu, laud español Virgen del Carmen, con langostas de mar de su cuenta.

De Marcella y Palamos en 11 dias el capitán Miguel de Gana, bergantin español S. José, con dueias, vidrios, drogas, quincalla y otros géneros á varios.

De Genova y Tolor en 8 dias el patron José Buxeda, jabeque español Ntra. Sra. de los Dolores en lastre.

De Cadiz en 7 dias el patron Agustin Cabañas, polacra española los Dolores en lastre.

TEATRO.

La compañía de volatines dará una variada y divertida funcion, de maroma volteo y saltos mortales. á las 4.

Y por la compañía española egecutará el drama titulado: *Fenelon. ó las Religiosas de Cambray*, á continuacion se baylará la cachucha y se dará fin con un divertido saynete. á las 7 y media.

TEATRO PINTORESCO.

Se manifiesta diariamente detras de la fonda de las cuatro naciones, una coleccion de pinturas animadas, y juegos de mrnos.

á las 4¹/₂ y 7¹/₂

Hoy 22 con superior permiso, y si el tiempo lo permite, habrá rifa de DOS GALLOS INGLESES en la calle den Ferlandina n.º 10. A los aficionados que los tengan propios, y los quieran hacer refir, se les cederá gustosamente la plaza. A las 4¹/₂, y á 4 cuartos la entrada.